

Departamento de Medicina, Psiquiatría y Dermatología
Asignatura Prácticas Tuteladas
Semestres 10, 11 y 12

Información para los alumnos.

1. El portafolio a completar por el alumno se entregará **firmado por el tutor** al final de cada rotatorio en el Departamento de Medicina, Psiquiatría y Dermatología, situado en el aulario B de la facultad de Medicina. El portafolio se entregará grapado y sin ningún tipo de tapas o cubierta adicional.
2. Junto al portafolio se entregará una plantilla con las respuestas a las preguntas del portafolio. Dicha **plantilla**, que se recogerá en el departamento por el alumno, deberá ser **firmada por el tutor** correspondiente. No se admitirán portafolios sin su correspondiente plantilla firmada y el médico firmante debe ser el tutor asignado por el departamento de Medicina
3. Para obtener la máxima calificación del portafolio bastará realizar al menos un 60% de las actividades programadas en número suficiente, que no tendrá por qué ser el máximo.
4. No se puede elegir especialidad o tutor para cada periodo de rotatorio. Se pueden realizar cambios por mutuo acuerdo, que deben ser previamente autorizados.
5. El primer día de cada rotatorio el alumno se presentará a su tutor a primera hora de la mañana y deberá llevar consigo, al menos, una bata blanca, fonendoscopio y material para escribir. Es conveniente llevar también linterna y martillo de reflejos.
6. Los alumnos que tengan que rotar en Hospital General de la Defensa se presentarán el primer día del rotatorio en el despacho del Director del Hospital General de la Defensa.
7. Los alumnos durante los rotatorios de Urgencias asignados al Hospital Universitario Miguel Servet y al Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa que tengan asignadas dos semanas de UCI deberán completar el portafolios de Urgencias y deberá ir firmados por ambos tutores (Urgencias y UCI)
8. Los alumnos deberán adaptarse a los horarios de rotación marcados por su tutor que podrán ser de mañana o tarde.